



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

OFICINA DE PARTES
RECIBIDO
Hora _____ Fecha 21/12

DECRETO U. DE C. Nº 95 169,

VISTOS:

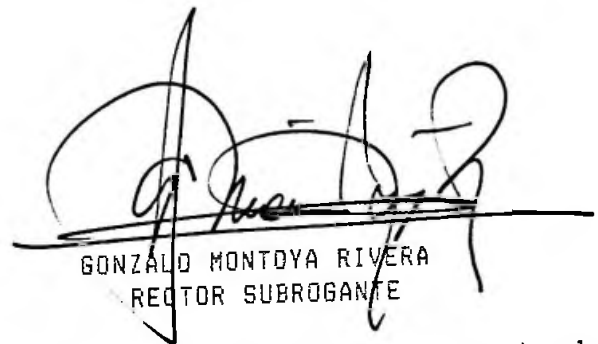
Lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº 95-153 de fecha 12 de diciembre de 1995 que fija la planta de puestos y dotación académica del Instituto de Geología Económica Aplicada (GEA); y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº 95-154 del 18 de Diciembre de 1995 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

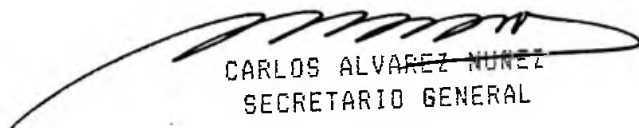
- 1º Rectifícase el Decreto U. de C. Nº 95-153 de fecha 12 de diciembre de 1995, en el sentido de que el grado asignado al Sr. OSVALDO RABBIA DALMASO corresponde al A-12 y no A-14 como se señalaba en el citado Decreto.
- 2º Con la salvedad de lo anterior, se mantiene en todo lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 95-153.

Transcribábase al Sr. Director del Instituto GEA; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad; de Tesorería General; y de Administración de Personal, y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Diciembre 20 de 1995.-


GONZALO MONTOYA RIVERA
RECTOR SUBROGANTE

Decretado por don GONZALO MONTOYA RIVERA, Rector Subrogante de la Universidad de Concepción.


CARLOS ALVAREZ NUNEZ
SECRETARIO GENERAL

MRG/etv.-

94-116